Sábado 28 de Diciembre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.099

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

*DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS*

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa: en la Administración, y Librería de Bosch.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Núm. [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

## UNA MEJORA

Los telegramas de las últimas sesiones del Congreso de diputados del pasado mes de Noviembre nos comunicaron una fausta nueva para nuestro Distrito, y fué la aprobación de una carretera de tercer órden que partiendo de San Boy y pasando por San Clemente, Begas, Jafra y Ribas, empalme con la del Estado en la *Serra del Cars*. En el plan general de carreteras de nuestra Diputación Provincial existia una que, partiendo de San Boy y pasando por San Clemente, Begas, Olesa de Bonesvalls, etcétera, etc., terminaba en la Llacuna; la construcción, ó mejor, la exploración de nuestra vía férrea exigia como es natural elementos de vida, y considerando las carreteras como los más esenciales, tuvo fuerza y empeño la Directiva para modificar este trazado, y la que tenia que pasar por San Clemente y San Boy quedó modificada desde Begas para terminar en Gavá, estación de nuestro ferro carril. La que acaba de aprobar el Congreso de diputados obvia este lunar y devuelve la alegria al pueblo de San Clemente, condenado hasta hoy á no tener otra comunicación que un inseguro rieral; Begas acortará considerablemente en distancia con la capital, aunque queda colocada en el cruce de la antigua modificada propia de la Diputación y de la moderna concedida, propia del Estado. Además, Ribas, después de absorver la vida de los poblados de Jafra, Casa Almirall, etc., etc., se pone en franca comunicación con Puigmoltó, acorta la distancia con nuestra villa y puede muy bien desentenderse de la conservación de la antigua vecinal alcanzaremos nosotros, tan pronto esté terminado el trozo de la provincial que tiene que unir Begas con Olesa, comunicación con el único pueblo de este partido judicial con el cual hasta el presente estamos aislados, á no ser demos la vuelta por Villafranca, y por fin tendrá San Boy la vida y movimiento de Begas y San Clemente, que es lo geográficamente lógico.

El Marqués de Marianao, al conseguir esta mejora que por la caida del ministerio Silvela no está en estudio ya, no ha hecho más que seguir los constantes impulsos de agradecimiento para con su antiguo distrito; y á la más pequeña insinuación que hicieron los Ayuntamientos todos de las poblaciones favorecidas con tan importantes mejoras, sin condición ninguna de reciprocidad, sin petición de votos, ni de nada, tan común en estos tiempos de *«do ut des»*, se brindó caballerosamente para alcanzar su aprobación, como lo ha conseguido ya en nuestro primer cuerpo legislativo. ¿Será éste uno de tantos proyectos que una vez aprobados quedan archivados para no realizarse jamás? No. Conocemos demasiado la firmeza de carácter y sabemos de sobra el genio laborioso y emprendedor del Marqués de Marianao para que, una vez dada su palabra y conseguida esta primera victoria, duerma en los estantes de una dirección ú oficina tan importante mejora.

Ojalá la mayoria de nuestros políticos fueran tan tardos en prometer y tan prontos en cumplir como nuestro bienhechor y ojalá las fundadas esperanzas en que descansamos pudiesen tenerlas la mayoria de los españoles. Hoy en nombre de los Municipios de San Boy, San Climent, Begas y Ribas, hacemos público nuestro agradecimiento en las columnas de este DIARIO para demostrarlo otro dia particularmente al Marqués de Marianao por su noble y desinteresado proceder. No desconocemos las nuevas trabas y obstáculos que el actual Ministro del ramo impone á la aprobación de toda nueva carretera, más la importancia de la misma, el cariño del Marqués á su antiguo distrito y la influencia de que goza en las altas esferas de la politica son motivos más que suficientes para creer no sólo en la aprobación completa del proyecto, sino en la pronta realización del mismo.

Del estado actual de nuestras carreteras, asi como de otra conseguida y aprobada ya por el mismo, como de las que nos hacen falta espero ocuparme en otro artículo.—T.

## Los juguetes

La actualidad en todo el mundo es hoy el juguete.

Al acercarse los últimos dias del año, las fábricas de Francia y Alemania multiplican su producción, y lanzan á los cuatro vientos muñecos, coches y máquinas automáticos, que son acogidos por millones de manos infantiles con anhelos codiciosos.

Durante el año que está próximo á terminar se han fabricado solamente en Francia cincuenta millones de juguetes, y en Alemania cerca de sesenta... Ciento diez millones de juguetes representan una suma respetable de felicidad, de alegria, de locura... Aparte de la satisfacción del fabricante, que ha obtenido copiosos rendimientos de su industria, están la del obrero que ha visto remunerados sus esfuerzos y la de millones de niños que han cifrado toda su dicha en la posesión de estos objetos.

Solo en Nuremberg existen veinticinco mil obreros empleados en la industria de juguetes, y los fabricantes realizan negocios en que ponen en circulación unos veinticinco millones.

Los juguetes se «confeccionan» con hojas de zinc y rollos de cobre de primera calidad, y cada uno de esos juguetes se halla sujeto á operaciones variadisimas en que intervienen de ciento veinte á ciento cincuenta personas. Como se dice en el lenguaje usual de los operarios, un juguete necesita por lo menos ciento veinte pases y á lo sumo ciento cincuenta.

Desde el obrero que corta la primera pieza, hasta la operaria que acaba de vestir al muñeco, éste corre de mano en mano con automática regularidad, complementándose á medida que asciende en la escala de la perfección.

El juguete necesita pasar tres veces por las manos de los obreros encargados del mecanismo de relojeria para que salga á la plaza convenientemente garantizado.

Los obreros cortan las hojas del cobre, soldan las piezas y arreglan el mecanismo. Las obreras se ocupan en las manipulaciones que requieren más rapidez y habilidad: hacen las caras y las manos, peinan barnizan y visten á los muñecos.

El inventor de un juguete empieza por imaginar su mecanismo y por construir los aparatos necesarios á la fabricación. La serie de aparatos que sirven para fabricar un juguete minúsculo de 95 céntimos, cuestan muchos miles de francos. Claro está que con esos aparatos se fabrican 150.000 ó más juguetes. Al llegar á 200.000 los aparatos quedan gastados y hay que rehacerlos, cosa que se realiza con gusto, porque demuestra que el negocio ha obtenido éxito grande.

Los juguetes poseen poca vida. Sole dura cada invento el año en que ha sido creado. Los pocos que pasan de esa edad dejan rendimientos fabulosos.

## MAS DEL PREMIO GORDO

En Morella, varios mesoneros y dueños de casas de campo adquirieron en Lérida, cuando iban de paso para la feria de Verdú, un décimo del premio gordo de la loteria, que bien pronto fué repartido entre muchas personas.

Un pastor se jugó todos sus ahorros que consistian en tres pesetas.

No hay para qué decir la inmensa alegria del pastor al saber que cada peseta jugada se le convirtió en mil duros.

El mismo pastor jugó seis reales por separado, y cuál no seria su sorpresa al enterarse de que dicha cantidad la jugaba también en el número correspondiente al premio mayor.

Otros pastores, muy pobres también, fueron agraciados con la suerte suprema y recorrian las calles de Morella llenos de entusiasmo.

## La catástrofe de Liverpool

Liverpool 26.—Se reciben detalles de la espantosa catástrofe ocurrida en el tunel que atraviesa el ferro carril eléctrico. Los pormenores son aterradores.

Los trenes de dicha línea han de recorrer un tunel de 300 m. longitud en el cual solo hay una estación. Al atravesarlo un convoy, ocurrió una explosión, se apagaron instantáneamente todas las luces, el tren quedó parado en seco y los vagones comenzaron á arder, mientras un humo denso lo envolvia todo.

A oscuras, sin poder respirar, entre brasas y escombros, los viajeros, presa del mayor pánico, corrieron hacia la estación buscando la salida por la parte que está á nivel del piso exterior. Pero las puertas estaban cerradas. A pesar de su solidez, fueron echadas á tierra y alguna gente pudo salir, mas casi todos los salvados sufrian extensas quemaduras.

Acudió personal sanitario que prestó auxilio, y acudieron también los bomberos, que penetraron en el túnel logrando apagar los incendios. Pudo entonces apreciarse la magnitud de la catástrofe. Junto á la via se hallaron cadáveres completamente carbonizados, que no se han podido identificar. Se recogieron también muchos heridos, graves, algunos de los cuales no se salvarán.

Aún no puede precisarse el número de victimas; pero se calcula que los muertos no bajarán de 15 ó 20 y los heridos serán más de 80.

Respecto á la causa del siniestro, se explica así. Faltó la corriente eléctrica, prendió la chispa en la madera por la que corrian los cables, y se propagó rápidamente el fuego á todo el tren y á la madera impregnada de creosota, que estaba acumulada junto á la via.

# ELECCIONES

## COMISIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA

Visto el expediente electoral y de reclamaciones correspondiente á la ciudad de Tortosa; y

Resultando que ante la Junta provincial de escrutinio general no se formuló protesta ni reclamación alguna sobre la legalidad de las votaciones, siendo proclamados Concejales, los que en ellas obtuvieron mayor número de votos:

Resultando, que abierto el período de reclamaciones, se presentó una, suscrita por don Juan Ribás Cots y otros electores, pidiendo la nulidad de las elecciones municipales, cuya votación tuvo lugar el dia 10 del actual:

Resultando, que para ello se funda: 1.° En las dilaciones observadas con infracción de los plazos que señala el Real decreto de 8 de Septiembre de 1887, al tramitar cierta competencia, promovida por supuesta desobediencia de varios Concejales á un Delegado del Sr. Gobernador, todo con el propósito concebido por el Alcalde, de que le fueran adictos los Presidentes é Interventores de las Mesas electorales. 2.° En que constituida la Junta municipal del Censo el dia 4 de Noviembre, acordó ésta por unanimidad rechazar todas las propuestas de Interventores, fundándose en que no se hallaban conformes con las prescripciones de la Real órden de 29 de Abril último, la cual creen los protestantes, que se refiere solamente á las propuestas que se presenten ante las Juntas provinciales, y no á las municipales. 3.° En que el Presidente de dicha Junta, de acuerdo con la misma, ordenó en el acto, que desalojaran el salón los Candidatos proclamados que reclamaban el nombramiento de Interventores, infringiendo con ello el artículo 18 del Real decreto de Adaptación que dá carácter de publicidad á estas sesiones; y 4.° En que los Interventores nombrados por la Junta, se ignoran por no haberse podido presenciar la operación al efecto, si fueron escogidos de las listas presentadas por los Candidatos proclamados:

Resultando, que los Concejales electos, enterados de la protesta anterior, la califican de extemporánea é inexacta: 1.° Porque todo cuanto se refiere á la tramitación de la competencia citada, nada tiene que ver con la validez de la elección. 2.° Porque dentro del mayor órden y sin protesta de ninguna clase, se llenaron en su dia las funciones que está llamada á desempeñar la Junta municipal del Censo. 3.° Porque al desechar ésta las propuestas de Interventores que no reunian los requisitos exigidos por la Real órden circular de 29 de Abril último, se atuvo á las prescripciones contenidas en la misma, que es indudable se refieren, tanto á las elecciones provinciales, como á las municipales. 4.° Porque terminada la sesión, fué cuando el señor Presidente dispuso se desalojara el salón, como así se verificó, sin alterarse el órden. 5.° Porque las elecciones tuvieron legar con la legalidad más absoluta, sin que se formulara protesta de clase alguna:

Considerando, que ninguna prueba existe de que la tramitación dada al expediente de competencia á que se refieren los extremos 1.° y 2.° de la protesta, tuviera la menor relación con las elecciones de que se trata, ni pudiera influir en lo más mínimo para su validez ó nulidad:

Considerando, que constituida la Junta municipal del Censo electoral, en la forma prevenida por la Ley, estuvo perfectamente aplicada la Real órden de 29 de Abril próximo pasado, la cual se refiere tanto á las elecciones provinciales como á las municipales, puesto que se dió en vista de varias consultas para que se aclarasen algunos preceptos de la Ley electoral y del Real decreto de Adaptación, refiriéndose al artículo 43 de la primera, y al 22 del segundo:

Considerando, que no aparece en parte alguna del expediente, probado el hecho de que los Candidatos proclamados ante dicha Junta, fueran arrojados violentamente del salón, ni tal incidente consta en el acta levantada:

Considerando, que ninguna protesta ni reclamación se formuló tampoco ante la Junta, ni sobre este extremo, ni sobre otro particular:

Considerando, que las elecciones de que se trata, tuvieron lugar con el mayor órden, sin que se formulara protesta ni reclamación sobre la validez de las votaciones:

Esta Comisión, salvando su voto en contra el Sr. Romagosa, acordó por mayoría de votos declarar válidas las elecciones municipales verificadas en Tortosa el dia 14 de Noviembre próximo pasado, y desestimar la protesta formulada contra las mismas por don Juan Ribás y otros.

Tarragona 17 de Diciembre de 1901.—El Vice presidente accidental, Juan Meroles.—Por A. de la C. P., el secretario, Tomás Larráz.

(Del *Boletín Oficial* del dia 25.)

# Crónica

## Monumento

Entre algunas personas distinguidas de esta localidad, se ha concebido la idea, de escogitar los medios, conducentes á llevar á la práctica, la erección de un grandioso monumento, dedicado al insigne patricio, gloria de la tierra tortosina, gran iniciador de reformas locales, político hábil, perspicaz y afortunado, don Teodoro González.

Tanta admiración creen que merece la historia política de dicho señor, llena de abnegación y sacrificios, que pretenden los iniciadores del pensamiento, activar de un modo asombroso, los trabajos preliminares á la realización del patriótico pensamiento.

La adquisición del boceto, según nos dicen, se sacará á concurso público en España y en el extrangero, á fin de que en él puedan tomar parte, los escultores más renombrados del mundo.

Será obligación, que en el proyecto del monumento, figuren varias estátuas que simbolicen la extinción del funesto caciquismo, la moralidad administrativa, el fomento de las obras públicas, y algunas alegorías contrarias al impuesto de consumos, y á la tiranía de los mandarines déspotas, autoritarios y soberbios.

Dícese que en breve, se celebrará una numerosa reunión, para ultimar algunos detalles relacionados con este asunto, á fin de que la idea, pueda desarrollarse con el beneplácito de la inmensa mayoría de los tortosinos, y no quede circunscrita á la reducida esfera de una fracción local.

Hay que esperar á que pasen algunos dias, para que podamos ampliar esta información, pues se trata de un plán verdaderamente importante, y no es posible abarcarlo en los estrechos límites de este suelto.

En cuanto al punto del emplazamiento de la artística y monumental obra, no hay nada pensado todavía.

### En el Matadero

En el Matadero de esta ciudad, se han realizado obras por acuerdo de este Ayuntamiento, habiéndose llenado así un servicio de carácter urgente, que hace tiempo estaba reclamado.

También se ha adquirido un aparato con destino á la limpieza de la carne de las reses, merced al cual la operación se hace con mucha facilidad y en condiciones sumamente higiénicas.

### Efectos timbrados

Los efectos timbrados que caducarán en el 31 del actual y que se han de admitir al canje, son los siguientes: Papel timbrado común clase 1.ª á 12.ª, ambos inclusive. Idem judicial clase 1.ª á 13.ª; excluido, por tanto el papel de oficio para Tribunales. Pagarés bienes amortizados para ventas y censos. Idem á la órden, clase 1.ª á la 16.ª Contratos de inquilinato, clase 1.ª á la 17. Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común clase 1.ª á la 11.ª Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta; papel de pagos al Estado clase 1.ª á la 11.ª Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que las que se presenten, sin excepción alguna.

### No se atropella

No se cometen por nuestros amigos, los atropellos de que nos habla el *libelo*, exajerando las cosas.

La *mazmorra* estaba á la órden del dia, en tiempos del funesto caciquismo.

El importe de la botella rota anteanoche en el Cafe de las Siete Puertas, no lo percibirá el dueño del establecimiento, ni mucho menos los dependientes de la Autoridad, sinó que por órden de aquel, será entregado al Hospital civil, para invertirlo en atenciones apremiantes de aquel establecimiento benéfico.

Las frases de doble sentido, no son aplicables á nuestros amigos, que se sujetan en todos sus actos á la rectitud y á los procedimientos de justicia, corrigiendo, en lo posible, los abusos y escándalos, que en otros tiempos venian cometiéndose.

*Enlace.*—En la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los pobres, ha contraido esta mañana matrimonio, la bella y virtuosa señorita D.ª Matilde Prades Homedes, hija de nuestro particular amigo D. Ramón, con el jóven comerciante D. Domingo Piñana Homedes. En el exprés han salido los novios hácia Barcelona y otros puntos, á disfrutar las primicias de la luna de miel.

Que ésta no llegue al ocaso, para la feliz pareja, á la que enviamos nuestro parabién, como á sus respectivas familias.

Ayer, en la iglesia de San Blás, celebró su primera misa el Rdo. D. José Sol Altadill, habiendo sido apadrinado por D. Francisco Sol y D.ª Teresa Murall, hermano y prima respectivamente del misacantano.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre Sr. D. Juan Sol, canónigo de esta Catedral, tio del celebrante.

Al nuevo sacerdote y á su familia, enviámosles nuestra cumplida enhorabuena.

Estos dias se ha notado extraordinario movimiento de pasajeros en la línea férrea, á causa sin duda de las Pascuas, y por cumplirse el viejo dicho catalán: «Per Nadál, cada ovella á son corral.

Por referirse á nuestro distinguido amigo y jefe, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, copiamos con el mayor gusto del «Diario de Villanueva y Geltrú», el articulo titulado «Una mejora», inserto en la primera página.

*Mercado de aceites.*—Nos dicen de Barcelona, que continúan rigiendo los mismos precios, habiéndose animado muy escasamente las ventas.

Los precios son los que dímos en uno de nuestros últimos números.

En la cercana ciudad de Roquetas, se han recibido las nuevas campanas que han de ser colocadas proximamente, en la torre de la Iglesia, cuya construcción está terminándose.

La inauguración se hará con mucha solemnidad, dándose al acto, todo el realce posible.

Mañana tendrá lugar ante la Alcaldía del pueblo de Freginals, el acto de la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el uso obligatorio de las pesas y medidas, correspondientes al próximo año de 1902.

Se ha concedido pase á situación de reemplazo, con residencia en Batea, al primer teniente del regimiento cazadores de Tetúan número 17 caballería, D. Francisco Anchorena Pallarés.

En Vinaroz ha sido detenido en su domicilio Tomás Adell Puig, licenciado de presidio, que estaba reclamado por el juzgado, en causa instruida por expendición de billetes falsos del Banco de España.

El número que *Blanco y Negro* publica esta semana ha de causar excelente impresión en el público, pues entre los interesantísimos originales que publica, figuran algunos cuya lectura sorprenderá á los lectores del popular periódico, como los titulados *Las grandes ciudades*, *Desde el Muni* y *Lé pére Noél*.

Cuatro hermosas páginas en colores, una interesantísima información titulada *El Nino Jesús*, y El sorteo de la Lotería de Navidad, completan este número, que por todos conceptos ha de llamar la atención del público.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

### «Alrededor del mundo»

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Leonardo de Vinci, *La Virgen y el niño*, y publica los siguientes articulos casi todos ilustrados:

Un tesoro español de reliquias.—La lluvia artificial.—Monomanias de celebridades, y su causa.—La lepra en las casas.—Una racha de divorcios regios.—Minio en vez de gutapercha.—El oso polar y el león (Una lucha espantosa).—Lo que consume Madrid.—El mayor puente de piedra del mundo.—Las esmeraldas notables de España y las esmeraldas en general.—Cómo educaban á las hijas de reyes.—La sal y el cáncer.—El tamaño del hombre y de los animales al nacer y en su completo desarrollo.—El reloj que no se para nunca, ó el movimiento.—Baños de belleza y baños de invierno, y las acostumbradas secciones de Averignador universal, Preguntas y respuestas, Carica-

**tura, Recetas y recreos, Problemas, etcetera.**

**El mismo número, contiene otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.**



# LO DEL DIA

(Madrid 27.)

### Para apresurar los presupuestos

—En el Congreso se han reunido esta tarde los jefes de las minorias con los señores Moret, Urzáiz y Puig cerver para tratar de la manera de apresurar la discusión de los presupuestos.

Se ha acordado incluir los créditos para los territorios del Muni en el presupuesto para la peninsula y á titulo de articulo adicional, con la condición de que continúa el *statu quo* hasta que se discuta la organización y el régimen colonial.

Respecto al articulado de los presupuestos se acordó retirar todos los articulos que no se refieran al desarrollo de aquéllos.

Con respecto á los vinos se acordó la fórmula propuesta por la comisión El Sr. Navarro Revertor, dijo que esta fórmula es impracticable.

Lo mismo opinó el señor Urzaiz manifestando que la admitia como una tendencia que se puede seguir.

Los representantes de las minorias acordaron protestar de que se traigan á estos presupuestos liquidaciones de presupuestos anteriores.

### Tareas parlamentarias

—Se cree que en virtud de los acuerdos de que damos cuenta en el despacho anterior, si no hoy mañana á primera hora terminará la discusión de los presupuestos.

Enseguida quiere el Gobierno poner á discusión el proyecto referente al pago en oro de los derechos de Aduanas, de ciertas mercancias.

# EXTRANJERO

(Paris 27.)

### Protesta

Telegrafian de Copenhague que ha sido elevada á la Corona una exposición suscrita por cién mil firmas, protestando contra la venta de las Antillas danesas á los Estados Unidos

### Victoria boer

—El general Dewet se ha apoderado de dos campamentos que pertenecian á la columna del general ingles Birgman, habiendo hecho muchos prisioneros.

Dos destacamentos británicos han salido en persecución de Dewet.

Este hizo frente á uno de ellos y le derrotó totalmente.

### Resultado de un combate

—Un telegrama de Londres dice que en la acción última librada entre ingleses y boers, mandados estos por el general Dewet, este les hizo setecientos prisioneros y 75 muertos.

La noticia ha causado profunda sensación en Londres.

### Pidiendo refuerzos

—Comunican de Londres que ha causado allí verdadero estupor la noticia de la derrota sufrida por los ingleses y la de haber sido capturado por el general Dewet un campamento inglés.

Los periódicos londonenses comentan indignados la noticia y pidan que se envien grandes refuerzos de tropas al Transvaal para aniquilar de una vez á los boers.

### Los realistas franceses

—El comité realista de Francia ha dirigido gran número de circulares á sus correligionarios de Paris y de los departamentos para la concentración de sus fuerzas.

Dicho partido sostendrá energicamente á sus candidatos cuando se verifiquen las elecciones generales para diputados, y sostendrá igualmente la coalición contra el Gobierno de la República.

# Noticias de Madrid

(Del dia 27 de Diciembre)

## Por telégrafo y teléfono

### El alcalde de Oviedo

El ministro de la Gobernación, ha reunido en su despacho á los diputados por Oviedo y al alcalde señor Urís.

En esta reunión, se ofreció al señor Urís que continuara en el cargo de alcalde de aquella capital; pero habiendo reiterado su dimisión, fundándose en la conveniencia de que se evitasen los rozamientos entre los elementos liberales de Oviedo, y para facilitar la vuelta al Ayuntamiento de los elementos retraidos, el ministro le aceptó la dimisión, mostrándose agradecido por la gestión del dimisionario.

### En favor de las frutas

—Hoy se ha presentado al Congreso una proposición en favor de las frutas, consistente en que el impuesto de transporte de 2'50 por 100 por tonelada, que grava á la fruta que se transporta por mar deje de satisfacerlo el exportador de la fruta, cargándose en igual cuenta y por idéntica unidad de medida sobre el naviero que la transporta.

### Incidente

—Lo cierto en el incidente que se suponia ocurrido entre un jefe de cuerpo (que es el general Jaramillo) y un tetuanista (que es el señor Gómez Acebo), es que este señor no dijo ninguna de las frases que alguien le ha atribuido limitándose concretamente á excusar su asistencia á un banquete militar.

### La Comisión mixta

—Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión mixta, que ha de dictaminar sobre el proyecto, concediendo ventajas para la entrada de los oficiales en la escala de reserva retribuida, acordando de conformidad.

### El pase á la reserva

—Hoy ha quedado sobre la mesa del Congreso, el dictámen sobre el proyecto relativo al pase á la reserva de los generales, jefes y oficiales.

En el preámbulo se hace constar, que no hay aumento de gastos en el presupuesto, con motivo de dicho proyecto de ley.

### El Concordato

El ministro de Estado, no niega que se sigan negociaciones con el representante del Papa en Madrid, relacionadas con las asociaciones religiosas, pero asegura que hasta ahora no se ha llegado á firmar documento que ponga término á estas negociaciones, ni otro alguno que pueda ejercer influencia en el curso de las mismas.

### Triunfo boer

—Londres 27.—Segun las últimas noticias en el ataque de Dewet al campamento del coronel inglés Pittman los boers hicieron prisioneros á setecientos ingleses.

Las tropas britanicas tuvieron 75 muertos.

El número de heridos se ignora, pero se sabe que fué muy grande.

# ANUNCIOS



Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.